



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 01 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10642
DICTAMEN N° 133 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/2020, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Declaración que exige al **“JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) Y AL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGAR E INDIVIDUALIZAR A RESPONSABLES Y AUTORES DEL MECANISMO DE CORRUPCIÓN FISCAL JUDICIAL, TOMANDO COMO BASE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE SENTENCIA ESPECIALIZADO EN DELITOS ECONÓMICOS QUE JUZGÓ Y CONDENÓ A LOS CIUDADANOS RAMÓN GONZÁLEZ DAHER Y FERNANDO GONZÁLEZ KARJALLO”**, presentado por el senador Enrique Salyn Buzarquis.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

MIGUEL F. RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE

M I E M B R O S

ANTONIO BARRIOS

GILBERTO APURIL

JOSÉ LEDESMA

ABEL GONZÁLEZ